

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ANTROPOLOGÍA SOCIAL I
Códigos <i>Code</i>	802009; 911012; 912007
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Sociología; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación básica en ciencias sociales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Antropología
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator


Nombre <i>Name</i>	Ángel Mario Jordi Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.51
Teléfono <i>Phone</i>	954978248
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/amjordi
Correo electrónico <i>E-mail</i>	amjordi@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Sandra Santos Fraile
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/ssanfra1
Correo electrónico <i>E-mail</i>	ssanfra1@upo.es

Nombre <i>Name</i>	María Ángeles Corbacho Gandullo
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mdcorgan

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



Correo electrónico <i>E-mail</i>	mdcorgan@upo.es
-------------------------------------	-----------------


3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura plantea una aproximación a las dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas que configuran los sistemas sociales, mediante la comprensión de las transformaciones y evolución de las sociedades humanas. Ello supone una introducción a la disciplina antropológica y consecuentemente al estudio de las culturas y de la diversidad cultural, iniciándose el alumno en las principales teorías, perspectivas, métodos y textos de la antropología social para construir una base sólida sobre la que asentar el posterior conocimiento de la realidad social desde otras disciplinas del grado, habiendo adquirido el alumno destrezas en la lectura crítica de textos científicos y en la redacción de ensayos donde exponer el conocimiento y emitir juicios.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	En general, adentrarse en la aproximación a las dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas que configuran los sistemas sociales, así como a la comprensión de las transformaciones y evolución de las sociedades humanas. De forma más específica: -Conocer y operar intelectualmente con los conceptos, teorías y maneras de comprensión de la disciplina antropológica para con el estudio de las culturas. -Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	1. Seguimiento continuo de las clases, tanto teóricas, como prácticas y de desarrollo, donde se trabajará sobre la base de textos y material audiovisual. 2. Lectura crítica de los textos imprescindibles que serán referenciados en clase. 3. Escritura continuada, no solo a través de apuntes de clase, sino muy especialmente a raíz de las lecturas de los textos en el horizonte de la redacción de los ensayos
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Asignatura ubicada en el Primer año del grado dentro del Módulo "Formación Básica en Ciencias Sociales". Introduce a los estudiantes en la antropología Social al tiempo que les ayuda a desarrollar las competencias que le han sido encomendadas. Tiene su continuación en la asignatura Antropología Social II que se imparte en el segundo año del grado, dentro del mismo módulo.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que,
---	--


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

<i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>G1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines</p> <p>G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos</p> <p>G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales</p> <p>G8 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional y multicultural</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE14 - Capacidad para identificar los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de comprensión y análisis de comportamientos y acciones sociales tanto de culturas extrañas como de la propia. 2. Comprensión de textos antropológicos, enfoques teóricos y resultados científicos, así como capacidad de operar con ellos para el análisis de la realidad social. 3. Conocimiento de diferentes modos de vida, formas de actuar, pensar y sentir, maneras de relacionarse con el medio; comprensión de la cotidianidad en la que estamos insertos y la de los otros. 4. Capacidad de interpretar y comprender otras lógicas de construcción de la realidad. 5. Desarrollo de una mirada antropológica, cultivo del relativismo cultural, evitando el etnocentrismo y desechando los tópicos y estereotipos sobre nosotros y los otros. 6. Reflexión crítica sobre polémicas sociales a partir de los conocimientos antropológicos. 7. Capacidad de relacionar temáticas y perspectivas antropológicas con otras disciplinas del grado. 8. Conocimiento crítico de los hechos sociales relacionados con la marginación, el estigma y las minorías.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	¿QUÉ HACEN LOS/AS ANTROPÓLOGOS/AS?
--------	------------------------------------

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8
				

TEMA 2	RELACIONES: PARIENTES Y AMISTAD .
TEMA 3	CUERPOS, SEXOS Y GÉNERO.
TEMA 4	PENSAR Y CREER
TEMA 5	SUPERVIVENCIA: GANARSE LA VIDA .
TEMA 6	ORGANIZACIÓN: PODER Y POLÍTICA .
TEMA 7	SÍNTESIS E INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS: LA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Número de horas de trabajo: 150 horas (ects= 25 horas de trabajo para el alumno). Enseñanzas básicas: 31 horas. Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 14horas. Trabajo personal autónomo: 103 horas. a) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 50 horas aprox. b) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: 53 aprox. Realización de pruebas de evaluación: 2
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	— Enseñanzas básicas: exposición de los contenidos de la asignatura a toda la clase y presentación de la bibliografía sobre la que se sustenta el temario, así como de los textos para complementar el conocimiento y aquellos cuya lectura es imprescindible para las clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	— Enseñanzas prácticas y de desarrollo: profundización de aspectos del temario a través de actividades en las que el estudiante practica la construcción del conocimiento y el análisis crítico, a partir fundamentalmente de la lectura de los textos recomendados, así como de la interpretación de documentales etnográficos. El tratamiento de la información de los textos y documentales conformará la base de los debates, en los que el alumno practica exponer sus conocimientos y se prepara para la realización de los ensayos antropológicos.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	— Trabajo autónomo del alumno: asistencia a clases, toma de apuntes, lectura de textos, participación activa tanto en clases teóricas como prácticas y de desarrollo, realización de búsqueda de información, elaboración de ensayos, preparación de pruebas escritas.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 45% de la calificación procede de la evaluación continua. El 55% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación consta de dos partes: a) Evaluación final: examen escrito (55% de la nota final). b) Evaluación continua: ensayos antropológicos (45% de la nota final). Ensayos: El alumno realizará 3 ensayos a lo largo del curso, que serán entregados al profesor en papel en el transcurso del curso docente, en fechas que el profesor consignará oportunamente. Cada ensayo
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>es una reflexión por escrito, de alrededor de 2000 palabras, derivada de la lectura de al menos un texto antropológico. Los ensayos tienen por fin en primer lugar ejercitar la lectura crítica de bibliografía antropológica, en segundo lugar desarrollar capacidades de comprensión y exposición del material leído, y en tercer lugar utilizar los conceptos, teorías, miradas y resultados antropológicos de dichos textos para comprender y describir otras realidades elegidas por el alumno. Cada ensayo contará, pues, al menos con la exposición del contenido del texto leído, así como con una aplicación reflexiva de parte del contenido del texto a un caso etnográfico o varios que al alumno le sean cercanos. Se valorará la capacidad para asimilar el contenido leído, glosarlo y operar con él creativamente, poniendo en diálogo las ideas del texto y autor con la realidad empírica sobre la que el alumno desea reflexionar. Igualmente se incentivarán los trabajos que interrelacionen los textos, las realidades empíricas elegidas con el contenido de las clases teóricas y prácticas y de desarrollo. Serán muy tenidos en cuenta el número y calidad de textos leídos, mientras se rechazará el trabajo sobre textos acrícos, de fuentes insustanciales o sin aparato científico, especialmente aquellos tomados de Internet, que no estén avalados como fuente científica (por ejemplo Wikipedia y similares). La redacción habrá de ajustarse a los cánones convencionales de las ciencias sociales, jurídicas y humanísticas, en cuanto a exposición razonada, citas bibliográficas, etc. Toda la información referente a los ensayos (indicaciones, modelo, rubrica) se encontrarán disponibles en la página de la asignatura en el Aula Virtual. Cada uno de ellos será entregado en papel en el casillero de la profesora antes de la fecha límite indicada en el Aula Virtual.</p> <p>La nota final es el resultado de la suma de las calificaciones del examen escrito y los ensayos, modulándose la nota final en más/menos un punto en función de la participación creativa y crítica en clase.</p> <p>Examen escrito: En el examen se valorará la concreción, la capacidad expositiva, la interrelación de temáticas, la agudeza interpretativa y la visión crítica.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se valorará el dominio del lenguaje antropológico y la capacidad para observar la realidad, pensar y escribir sobre ella. La comparación etnográfica, la interrelación de temáticas y la agudeza interpretativa serán muy valoradas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El conocimiento exacto de las teorías, conceptos, autores y corrientes será evaluado muy positivamente, y muy negativamente la</p>


	redacción y exposición deficientes, con circunloquios y vaguedades, así como la toma en consideración de tópicos y lugares comunes sobre el ser humano. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: El estudiante practica la construcción del conocimiento y el análisis crítico, a partir fundamentalmente de la lectura de los textos recomendados, así como de la interpretación de documentales etnográficos Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el estudiante practica la construcción del conocimiento y el análisis crítico, a partir fundamentalmente de la lectura de los textos recomendados, así como de la interpretación de documentales etnográficos Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: En cualquier caso, para superar la asignatura, será imprescindible obtener al menos un aprobado (5) en el examen escrito, así como en la media de los ensayos. 2ª convocatoria: En la segunda convocatoria se exigen los mismos requisitos de mínimos que en la primera.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> • Bohannan, P. (1996) “Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural .”, Akal, Madrid. • Ember, C.R., Ember, M. (1997) “Antropología Cultural .”, Prentice Hall, Madrid.
-------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

- Harris, M. (1981) “Introducción a la Antropología General .”, *Alianza Editorial, Madrid.*
- Kottak, C.P. (1997 (2007)) “Antropología. Una exploración de la diversidad humana .”, *McGraw-Hill, Madrid*
- Peacock, J. L. (2005) “La lente antropológica: luz fuerte, enfoque suave .”, *Alianza, Madrid.*
- Ponte, P. Izard, M. (1996) “Diccionario de Etnología y Antropología.”, *Akal, Madrid.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjcmOwcMutADtCjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
